

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4801 *Resolución de 22 de abril de 2014, del Ayuntamiento de Moguer (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 48, de 12 de marzo de 2014, con corrección de errores en el «BOJA» número 72, de 14 de abril de 2014, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 64, de 3 de abril de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y/o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Moguer, 22 de abril de 2014.—El Alcalde, Gustavo Cuéllar Cruz.